



Atizapán de Zaragoza

2016-2018

Ayudando con Pasión

PRESENTACIÓN	1
PRESIDENCIA	3
COMUNICACIÓN SOCIAL	8
TECNOLOGÍAS	12
DE LA INFORMACIÓN	15
ASISTENCIA SOCIAL	19
DIRECCIÓN GENERAL	22
UIPPE	25
CONTRALORÍA INTERNA	29
TESORERÍA	32
MÉDICA	39
DESARROLLO SOCIAL	44
JURÍDICO	51
ADMINISTRACIÓN	





PRESIDENCIA



La Presidencia del Sistema Municipal DIF



La Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza, es la responsable de ejecutar y autorizar las acciones de asistencia social con la finalidad brindar apoyo a la población más vulnerable del Municipio de Atizapán de Zaragoza, así como impulsar su educación y superación por medio de programas asistenciales que coadyuven a su desarrollo e integración familiar.

La Presidencia preocupada por el bienestar de la sociedad y la atención de la población más vulnerable del municipio, ha encauzado todos sus esfuerzos a brindar diversos apoyos asistenciales como entrega de aparatos auditivos, sillas de ruedas, bastones y andaderas para adultos.

Se instituyó el Programa de Apoyo Alimentario “Nutriendo con Pasión”, con el que se apoyó de manera trimestral a 2500 familias de escasos recursos en diferentes comunidades del municipio como Barrio Norte, México 86, Las Peñitas, Los Olivos, Tepalcapa, Lomas de San Miguel, Emiliano Zapata, entre otras; así también con el Programa Canasta Mexiquense se entregaron 1735 despensas bimestralmente, dando prioridad a los adultos mayores de 60 a 64 años de edad, enfermos crónicos, madres solteras, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.



Apoyar a las personas con discapacidad es una prioridad de este gobierno, por ello se llevaron a cabo 3 eventos masivos, en colaboración con la Fundación MVS Radio a través del programa Ponte Oreja y la Fundación Mario Moreno Cantinflas, beneficiando a 200 personas con la entrega de aparatos auditivos.

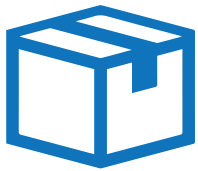
Se atendió y se dio seguimiento a 200 solicitudes de despesa a personas en situación de precariedad.

Se recibieron 2 donaciones de medicamento por parte del Club Rotario de Vallescondido, con lo que se benefició a más de 215 peticionarios.

Se realizaron 73 reuniones de trabajo con la Presidenta Municipal, Directores del H. Ayuntamiento y Subdirectores del SMDIF; se efectuaron 19 recorridos en las Instalaciones del DIF Central, los 3 Subsistemas, las 13 Unidades Periféricas, las 5 Estancias infantiles, las 3 Casas de Día, la Casa de la Juventud, la Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente (UAIMA), el Centro Escolar TOPAMPA, la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) y el Centro de Equinoterapia; se dio contestación a 432 documentos oficiales para dar seguimiento oportuno a los trámites, peticiones y solicitudes ciudadanas.

Se asistió a tres reuniones de Presidentas y Directoras de los Sistemas Municipales DIF. Con el objetivo de proveer a la atención de los grupos vulnerables se llevó a cabo la firma de dos importantes convenios de colaboración con instituciones de asistencia pública: Casasistencia I.A.P. y Asilo Residencia Corpus Christi. Se coordinó en colaboración con autoridades del gobierno federal tres jornadas Nacionales de Salud.

432
DOCUMENTOS
TRAMITES
Y PETICIONES
CONTESTADOS



200
SOLICITUDES
DE DESPENSAS

215
BENEFICIADOS
CON DONACIONES
DE MEDICAMENTO



73
REUNIONES
DE TRABAJO CON
EL AYUNTAMIENTO





Apoyar a las personas con de discapacidad es una prioridad de este gobierno

COMUNICACIÓN SOCIAL



La Coordinación de Comunicación Social es el área encargada de transmitir y divulgar los programas y servicios que el Sistema Municipal DIF de Atizapán de Zaragoza lleva a cabo con la finalidad de acercarlos y difundirlos en forma clara y oportuna a través de los diversos medios de comunicación.

En este año de administración se generaron diferentes documentos impresos, lo que contribuyó a favorecer los canales de comunicación entre gobierno y población a través de distintos medios como dípticos, trípticos, volantes entre otros.

Se diseñó la imagen institucional y se realizó el cambio de la misma en las instalaciones del DIF Central, Subsistemas, Unidades Periféricas, Estancias Infantiles, Casas de Día, Unidad Integral a la Mujer y al Adolescente, el Centro Escolar TOPAMPA, la Unidad de Rehabilitación e Integración Social y el Centro de Equinoterapia, cubriendo un total de 29 inmuebles en los que el Sistema Municipal DIF brinda atención a la población Atizapense; igualmente se renovó la imagen institucional en 34 unidades móviles.



También se llevó a cabo el proyecto de “Publicidad Masiva” mismo que consta de 32 mamparas con publicidad, ubicadas en distintos puntos de mayor afluencia dentro del municipio, este proyecto arrancó con la Galería de doce fotografías en la rejas del DIF Central, que se actualizó mes a mes, donde se exhibieron y mostraron los servicios y actividades que ofrecen las diferentes áreas del Sistema Municipal DIF.

Durante este primer año de actividades se cubrieron y difundieron 158 eventos entre los cuales destacan:

- 1.- Día de la Familia.
- 2.- Jornadas Médico Asistenciales.
- 3.- Día del Niño.
- 4.- Inicio de la campaña combate al acoso escolar.
- 5.- Magna exhibición de actividades de los Centros de Desarrollo Comunitario.
- 6.- Día del Abuelo.
- 7.- Entrega aparatos auditivos.
- 8.- Semana del Adulto Mayor.
- 9.- Semana Nacional de Salud.
- 10.- Semana Nacional de Salud Bucal.

En la cobertura de los diversos eventos desarrollados a lo largo del año se capturaron 84,000 imágenes de sucesos y recorridos; se dio seguimiento y cumplimiento a 800 solicitudes de trabajo de las distintas áreas de Sistema, proporcionando una respuesta oportuna y puntual, favoreciendo con ello la difusión de los eventos y programas del Sistema Municipal DIF.

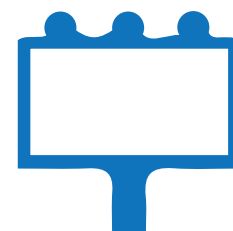


84,000
IMÁGENES
TOMADAS



800
ÓRDENES
DE SERVICIO

32
MAMPARAS
PUBLICITARIAS





Gran Formato

Social Media



DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER
 MAYO 28
 www.difatizapan.gob.mx

1ª SEMANA NACIONAL DE SALUD
 "Mientras tú los quieres las vacunas los protegen"
 Del 20 al 26 de Febrero
 www.difatizapan.gob.mx

Ven y disfruta el **Día de la Familia**
 DOMINGO 6 DE MARZO
 Mausoleo Adolfo López Mateos. Frente al Chedraui 10:30 horas.
 • Actividades • Sorpresas • Regalos

El Instituto de la Mujer en coordinación con el Sistema Municipal DIF Atizapán de Zaragoza **TE INVITA A LA OBRA DE TEATRO**
 "Oviedo"
 8 de Marzo TEATRO ZARAGOZA 16:00 horas.
 Entrada Libre
 Teatro Zaragoza, Calzada. San Mateo s/n Col. San Juan Bosco, Atizapán de Zaragoza

Acciones con Pasión
 Más de 360,000 Pequeños Beneficiarios Con Raciones Escolares y Desayunos Escolares
 www.difatizapan.gob.mx

COMBATE EL ACOSO ESCOLAR
Niños y Niñas En su día
Estar Comunicados es estar Conectados
 www.difatizapan.gob.mx

Unidades Móviles

Acciones con Pasión
 Más de 1,800 Atropesados Beneficiarios En unidades Móviles

Acciones con Pasión
 Más de 600 Atropesados Beneficiarios con Raciones Escolares

Acciones con Pasión

Acciones con Pasión

- Consulta Médica
 - Consulta Odontológica
- DIF Atizapán
 dif_cs
 www.difatizapan.gob.mx

¿QUÉ ES?
RECOMENDACIONES
TIPOS
RIEGO
SUELO
FERTILIZACIÓN
OTORRINOLARIÓLOGO
GINECÓLOGO
NUTRIÓLOGO
MEDICO INTERNISTA

ODONTOLÓGIA
SERVICIOS MÉDICOS

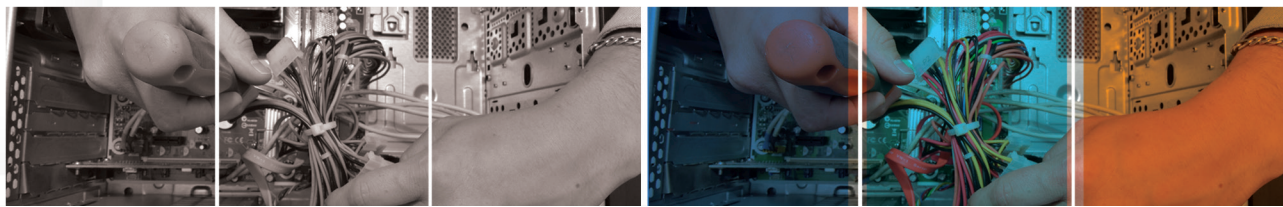
NUTRICIÓN
 ALIMENTACIÓN BALANCEADA

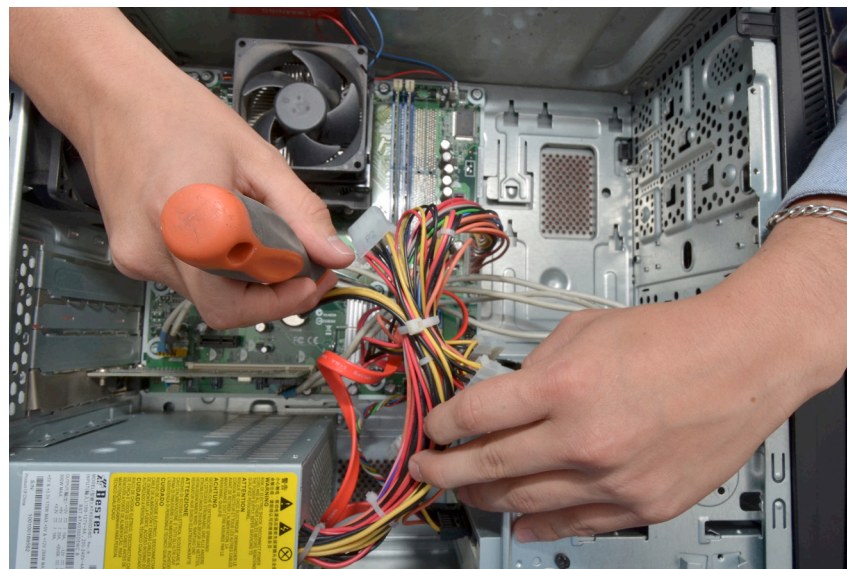
IMPRESOS



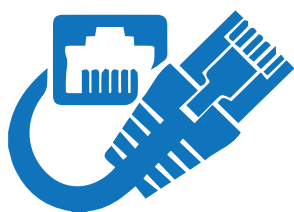
Además se difundieron los programas, acciones y servicios en las redes sociales y en la página web del Sistema Municipal DIF a través de las siguientes ligas:
<http://www.difatizapan.gob.mx>
<https://www.facebook.com/dif.atizapan>
https://twitter.com/@dif_cs

TECNOLOGÍAS DE DE LA INFORMACIÓN





A través de esta área se administra y se brinda mantenimiento al equipo de cómputo y redes de datos y comunicación de las distintas áreas que Integral el Sistema Municipal DIF; de las tareas más importantes que realizó Tecnologías de la Información fue la reestructuración de la red local en las áreas de Presidencia, Dirección General, UIPPE, Contraloría, Jurídico, Desarrollo Social, Administración, Médica, Comunicación Social, Asistencia Social y Estancia Infantil del DIF Central y la programación de la nueva página web del Sistema Municipal DIF en la cual se crearon links con las direcciones, la ubicación e información en cuanto costos y horarios de todos los servicios que se ofrecen en DIF Central, en los diferentes Subsistemas y en las Unidades Periféricas y el calendario mensual con la ubicación de las unidades móviles. Se atendieron 640 órdenes de servicio por parte de las distintas áreas que conforman el Sistema Municipal DIF; se apoyó con el respaldo de la información, la instalación de software y la configuración de equipos nuevos de cómputo a las áreas de Contraloría, Administración, Jurídico, UIPPE, y Estancias Infantiles.



**RESTRUCTURACIÓN
DE TODA LA RED
PARA LAS ÁREAS**

**640
ÓRDENES
DE SERVICIO**



Por lo que respecta al área jurídica se efectuaron las siguientes acciones, se instalaron los lectores y se configuraron las tarjetas inteligentes para sistematizar el registro y control de entradas y salidas de los niños y de las personas autorizadas para recogerlos en las cinco Estancias Infantiles del Sistema Municipal DIF; se hizo la programación en la página web del DIF de 4 bases de datos para Psicología, Asistencia Jurídica, Trabajo Social y CEPAMYF, y en UAIMA se instaló la red de internet en todos los equipos de cómputo. En lo que atañe al área de Administración se realizó el respaldo del Sistema de Nómina Integral (NOI), se configuró la nueva credencializadora y la cámara fotográfica para llevar a cabo la credencialización del personal y se instalaron los nuevos checadores que permiten bajar la información mediante internet. En el área de Desarrollo Social se efectuó la reparación y mantenimiento del equipo de cómputo de la Casa de la Juventud; se habilitó el Laboratorio de Cómputo del Centro de Desarrollo Comunitario de Tepalcapa y en la casa de día de Cópore se instalaron canaletas y cajas de Jack en el salón de cómputo. Por lo que respecta a la Subdirección Médica se cambió el aparato receptor DVR en el Centro Escolar Topampa y se dio mantenimiento a las cámaras de seguridad de la Estancia Infantil Topampa.



ASISTENCIA SOCIAL





La Jefatura de Asistencia Social tiene como tarea fundamental tocar la puerta de Instituciones Gubernamentales, Asociaciones Civiles, Fundaciones entre otros entes, con la finalidad de gestionar y recabar fondos para atender las necesidades de la población más vulnerable del Municipio.

Con el objetivo de apoyar a las personas de escasos recursos con algún tipo de discapacidad motriz o auditiva se entregaron 200 aparatos auditivos, 70 sillas de ruedas, 20 andaderas y 22 bastones; así también en coordinación con el Gobierno del Estado de México donaron 10 sillas de ruedas, 12 bastones, 8 andaderas y 5 pares de muletas.

Se ofreció una función de cine con palomitas y refresco gratis a la que asistieron 1,300 niños de diferentes escuelas primarias del municipio, del Centro Escolar TOPAMPA y de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS).

Se distribuyeron 5,600 juguetes a niños de diferentes escuelas y comunidades del municipio, así como a los niños de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social y del Centro Escolar Topampa; se donaron 450 cobijas beneficiando a niños y a personas de la tercera edad de la colonia Villa de las Torres, entregaron 12 colchonetas en el Centro Escolar Topampa y se distribuyeron aproximadamente 12,000 pañales desechables para bebé y adulto en las jornadas medico asistenciales y en instituciones de asistencia social.



200
APARATOS
AUDITIVOS



70
SILLAS
RUEDAS



42
ANDADERAS
Y BASTONES



JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano colegiado superior de decisión del Sistema Municipal DIF; durante este primer año de administración se llevaron a cabo quince sesiones, en las cuales se han deliberado, analizado y discutido varios acuerdos entre los que destacan:

- Se ratificaron los nombramientos de la Presidenta y la Directora General y se aprobaron los nombramientos del Tesorero, el Contralor Interno, la Titular de la UIPPE y los Subdirectores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza.
- Se aprobó el presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2016.
- Se autorizó el Programa Operativo Anual Municipal de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2016 (POA) y el Programa Trianual de Asistencia Social, con lo que se definieron los programas, proyectos asistenciales, metas, objetivos, líneas de acción que definen el plan de trabajo de esta Administración.
- Se aprobó la integración de los Comités de Adquisiciones, de Bienes Muebles e Inmuebles y de Mejora Regulatoria.
- Se autorizaron los convenios para la prestación de servicios profesionales en las áreas médica y jurídica, de los promotores de escuela para padres, de los profesores de los Centros de Desarrollo Comunitario y para la prestación de servicios de estudios clínicos de laboratorio.
- Se aprobaron los lineamientos del programa de apoyo alimentario denominado “Nutriendo con pasión”.
- Se aprobó el Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, el Reglamento de las Estancias Infantiles, el Reglamento General de los Grupos de Tercera Edad y el Reglamento de las Unidades para la Atención a la Discapacidad.

DIRECCIÓN GENERAL



La Dirección del Sistema Municipal DIF



La Dirección General representa el eje rector que lleva a cabo la conducción, coordinación y supervisión de todas las áreas, aplicando las políticas generales para el buen funcionamiento del Sistema Municipal DIF, atendiendo y canalizando las peticiones y solicitudes de la población; así como dando el puntual seguimiento a los proyectos, programas y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y en el Programa Trienal de Asistencia Social; cuidando en todo momento la evolución y avance de los indicadores y su estrecha relación con el Presupuesto Basado en Resultados y el Programa Operativo Anual Municipal de Salud, Seguridad y Asistencia Social.

En este orden de ideas, a lo largo del primer año de trabajo se han realizado 43 recorridos de trabajo y supervisión a los diferentes Subsistemas, Unidades periféricas, Casas de día, Estancias Infantiles, Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente (UAIMA), Centro Escolar Topampa, Estancia Infantil Topampa, Unidad de Rehabilitación e Integración Social y Centro de Equinoterapia que conforman el Sistema Municipal DIF.

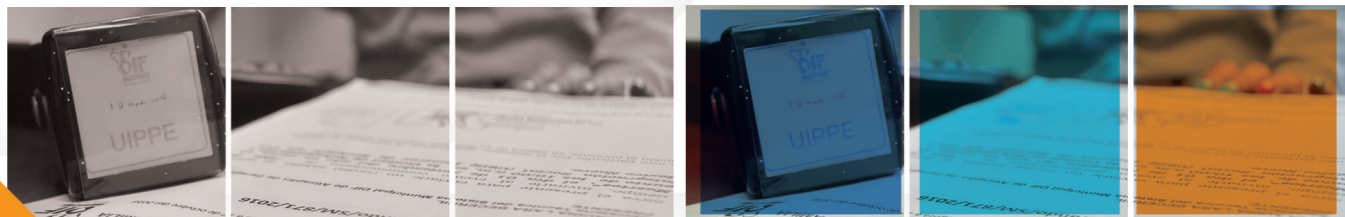
Se llevaron a cabo 90 reuniones de trabajo con la Presidenta Municipal, Directores Generales del H. Ayuntamiento, Subdirectores y Coordinadores del Sistema Municipal DIF, con el objetivo favorecer el buen funcionamiento del Sistema Municipal DIF, mejorar los servicios que se ofrecen a la población y ejecutar y dar un puntual seguimiento a los planes, programas y proyectos trazados en el Plan de Desarrollo Municipal y el Programa Trienal de Asistencia Social.

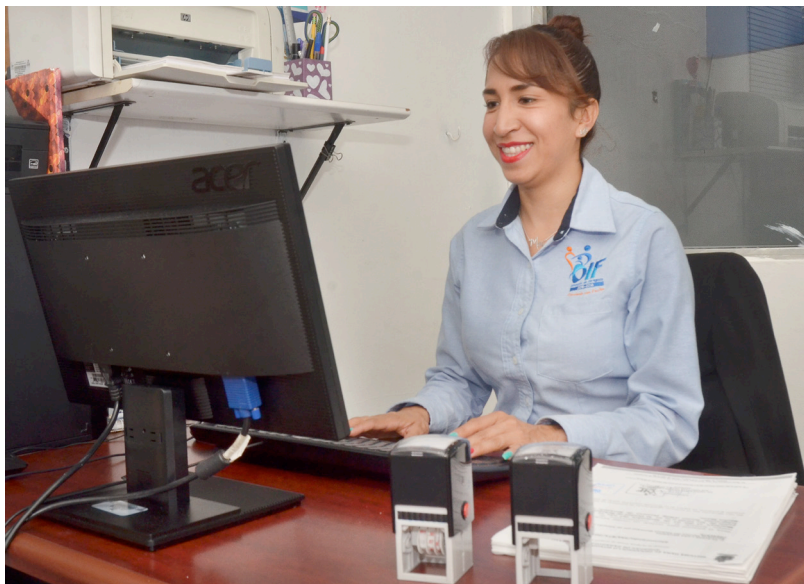
Se dio atención y seguimiento a 266 documentos oficiales para atender las peticiones de la ciudadanía.



**Se dió seguimiento
y atención a
266 Documentos
de peticiones de la
ciudadanía**

UIPPE





La Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación tiene como principal tarea la planeación, programación, revisión y evaluación de las metas e indicadores de desempeño de los programas presupuestarios que se ejecutan en el Sistema Municipal DIF, actividad que realiza en estrecha coordinación con las distintas unidades administrativas; igualmente corresponde a esta área atender las peticiones de información que se solicitan a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, coordinar los trabajos para alimentar el portal de transparencia, y efectuar las actividades relativas a la mejora regulatoria.

En este primer año de actividades

- Se elaboró el Programa Operativo Anual Municipal de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2016 y sus correspondientes revisiones mensuales a fin de evaluar el alcance de las metas trazadas para 2016.

- Se formuló con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Gaceta de Gobierno número 87, el Programa anual 2016 conformado por PbRM 1a Dimensión Administrativa del gasto, PbRM 1b Descripción del Programa Presupuestario, PbRM 1c Metas de actividad por Proyecto, PbRM 1d Ficha Técnica de Indicadores Estratégicos o de Gestión, PbRM 1e Matriz de Indicadores de Resultados 2016 por Programa Presupuestario y Dependencia General y PbRM 2a Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto , así como el correspondiente seguimiento trimestral en cuanto al alcance y evaluación de las metas proyectadas para el 2016.

- Se apoyó a la Secretaria de la Junta de Gobierno en la redacción de 15 órdenes del día y 15 Actas de Sesiones de Junta de Gobierno, así también en la vigilancia y el seguimiento de los correspondientes acuerdos de ese Máximo Órgano de Gobierno.

- Se acudió a diversas reuniones de trabajo con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, la Coordinación de Planeación Estratégica Municipal y la Unidad de Transparencia e Información Municipal y Coordinación de Mejora Regulatoria Municipal.

- Se definieron en coordinación con las áreas de Asistencia Social, Médica, Jurídica y Desarrollo Social las metas de actividades en su proyección trianual y el diagnóstico municipal, para su integración en el Plan de Desarrollo Municipal.

- Se elaboró el Programa Trianual de Asistencia Social 2016-2018 como documento directriz que define los programas y proyectos en materia de asistencia social que desarrollará el Sistema Municipal DIF a la largo de los tres años de gobierno

- Se atendieron 30 solicitudes de información ingresadas a través del sistema SAIMEX; así también se coordinaron los trabajos de actualización de la información Pública de Oficio Mexiquense en el portal de IPOMEX, abonando con ello a la transparencia y rendición de cuentas del Sistema Municipal DIF;

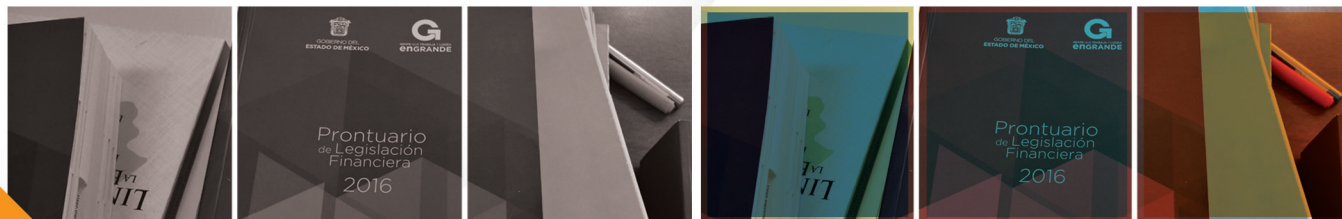
- Se coordinaron con la Unidad de Transparencia e Información del H. Ayuntamiento los trabajos para dar de alta en el INFOEM las bases de datos personales y generar 123 avisos de privacidad, que protegen los datos personales de los usuarios de los servicios que presta el Sistema Municipal DIF.

- En el rubro de la Mejora Regulatoria se dio seguimiento a la ejecución y cumplimiento por parte de las áreas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, se elaboró el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, se actualizaron las cédulas de trámites y servicios que integran el Registro Municipal a través del cual se pone al alcance de la ciudadanía una catálogo de servicios y trámites que brinda toda la administración municipal.

**SE ELABORARON
15 ACTAS DE
SESIONES DE
JUNTA DE GOBIERNO**



CONTRALORÍA INTERNA





La labor fundamental de la Contraloría Interna es realizar operativos, supervisiones, revisiones, auditorías y acciones de control y evaluación de las actividades que correspondan a las Unidades Administrativas del Sistema Municipal DIF, con el propósito de verificar el cumplimiento de los objetivos, las normas y las disposiciones relacionadas con los sistemas de registro, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, revisión de patrimonio, programas de inversión, adquisiciones, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes y demás activos asignados al Sistema Municipal DIF y dar seguimiento a la atención de las observaciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

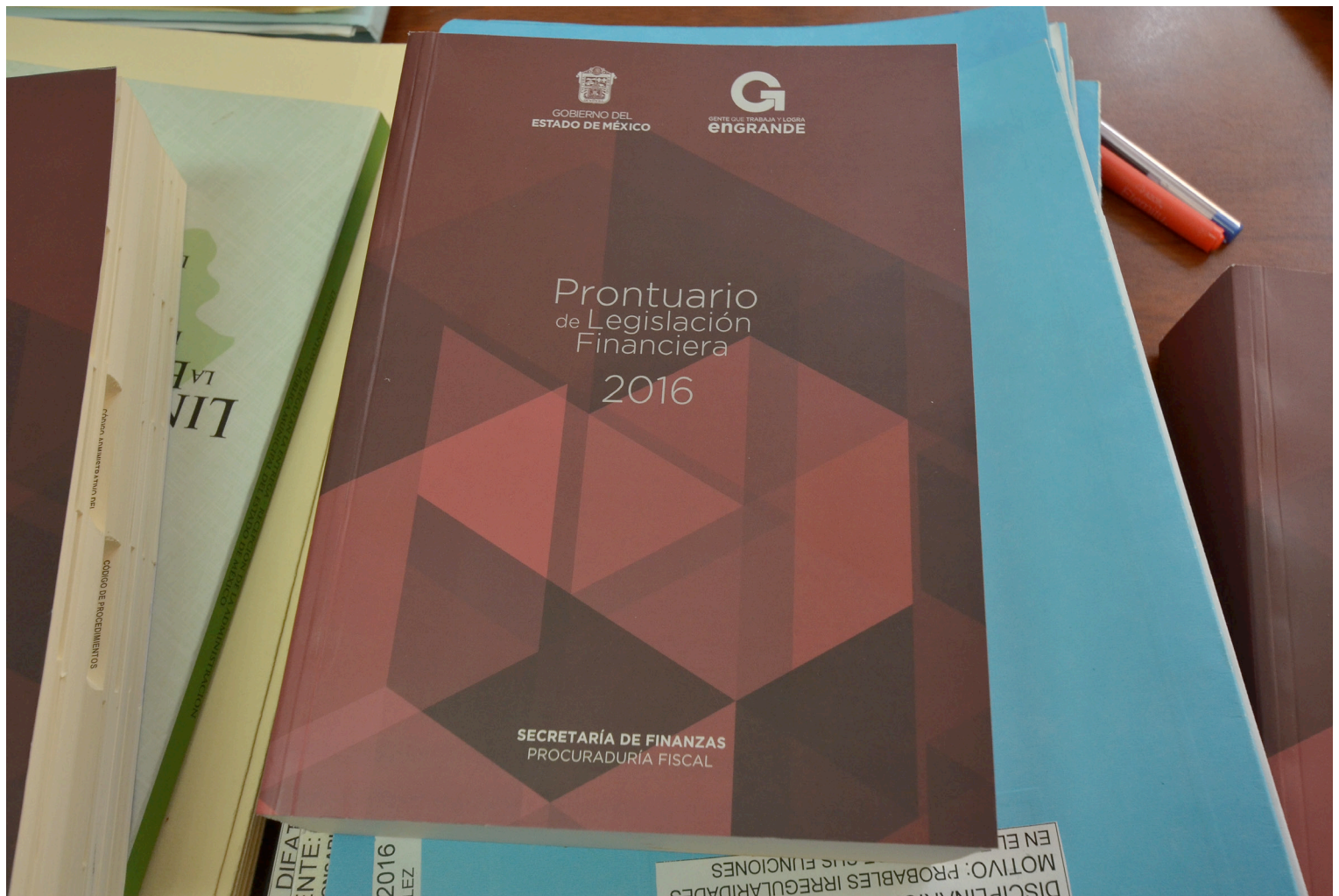
Además de verificar el adecuado ejercicio del presupuesto atendiendo a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, que establece la normatividad en la materia; así como identificar, investigar, dar seguimiento y determinar las responsabilidades de los servidores públicos que estén o hayan estado adscritos al Sistema Municipal DIF. Durante este primer año de actividades se asistieron a diversas capacitaciones se tomó el Diplomado “Funciones de la Contraloría”, taller de Estructura Programática Municipal 2016, curso “Integración de Informe Mensual 2016 y cuenta pública municipal 2015 y entrega recepción”, Diplomado de Contabilidad Gubernamental, curso “Marco Normativo DIF” y se obtuvo la certificación del Contralor Interno del Sistema Municipal DIF; de igual manera se impartieron al personal del Sistema Municipal DIF el curso “desincorporación de bienes muebles y destrucción de archivo” y la plática “Planeación del Presupuesto 2017”.

Se llevó a cabo el proceso de la Entrega-Recepción por cambio de Administración, en la cual se verificó que se realizara la entrega de todas las áreas, así también se integraron los paquetes de la Entrega-Recepción y se hicieron llegar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Con el objetivo de velar por el correcto funcionamiento del Sistema Municipal DIF en materia de fiscalización se realizaron 36 arquezos de caja y fondo fijo en DIF Central y en los diferentes Subsistemas, se efectuó la inspección a los víveres de las Estancias Infantiles, se llevó a cabo el proceso de los movimientos de alta y baja para la presentación de la manifestación de bienes de servidores públicos y se practicaron 7 auditorías al manejo de los recursos financieros a los servicios que se prestan en los programas de desayunos escolares, canasta mexiquense tercera edad, Horta DIF, escuela para padres, jurídico, estancias infantiles y discapacidad, así como en las áreas de Tesorería por lo que respecta a los egresos del ejercicio 2015; Administración por lo que atañe al inventario del almacén y bienes muebles, cálculo de nómina y expedientes del personal.

Se verificaron con la Secretaría de la Contraloría del Estado de México 148 las constancias de no inhabilitación del personal de nuevo ingreso.

Se hizo la consulta de 85 empresas en el padrón de empresas objetadas del Estado de México con la finalidad de verificar que las mismas no estén sujetas a procedimientos administrativos resarcitorios.



Se notificó a 90 servidores y ex servidores públicos la obligación de presentar su manifestación de bienes de alta, baja o anualidad.

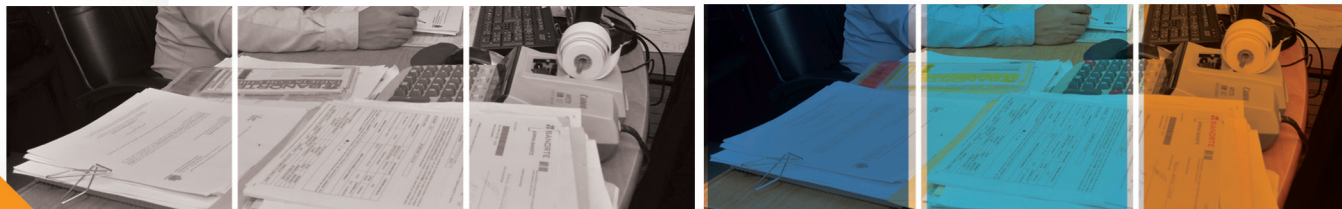
Se creó el buzón virtual en la página web del Sistema Municipal DIF <http://www.difatizapan.gob.mx> a través del cual se reciben quejas o sugerencias relativas al actuar de los servidores públicos; y derivado de este buzón electrónico se recibieron 21 escritos de queja de los cuales se desecharon 4 por falta de elementos, 10 se remitieron a la Jefatura de Responsabilidades, para su atención y seguimiento; 4 se encuentran en periodo de información previa y 3 se hallan pendientes de atención. Se abrieron 23 expedientes integrados por quejas derivadas de acciones u omisiones en el desempeño del servicio público, así como por la omisión o extemporaneidad en la presentación de la manifestación de bienes.

Se apoyó en 8 entregas recepción: de las Coordinaciones de Discapacidad y de Nutricionales, la Jefatura de Servicio Social, el Centro Escolar Topampa, de un asistente en el área médica, de 2 psicólogas y 1 terapeuta de lenguaje en URIS.

Se llevó a cabo la distribución de 2000 trípticos y 60 carteles, para la difusión de las responsabilidades de los servidores públicos y de los usuarios de los servicios que se brindan, en todas las unidades administrativas que integran el Sistema Municipal DIF.



TESORERÍA



La Tesorería del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza, es el área responsable de realizar y ejecutar el Presupuesto, así como recaudar los ingresos y ejercer el egreso de forma equitativa y transparente, para ello se cuenta con la plataforma del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental Progress y Módulo Presupuestal, que permite generar información financiera, presupuestal, programática y económica, para la emisión del Presupuesto Definitivo, Informes Mensuales y Cuenta Pública Anual para cumplir en tiempo y forma con lo establecido por el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM).

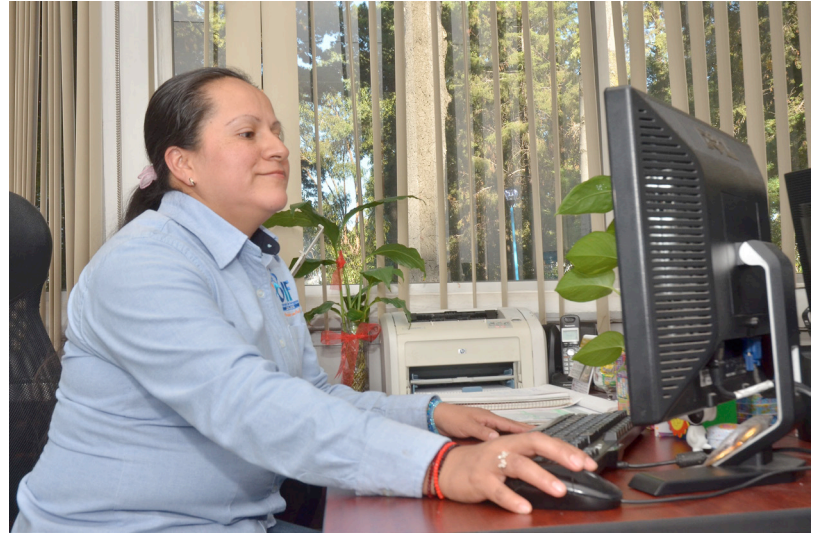
Durante este primer año de gobierno se han realizado las siguientes acciones:

Se realizó la apertura de las cuentas bancarias para la correcta administración de los recursos otorgados por el H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.

Se efectuó el pago de los servicios para la adecuada operatividad de este Sistema Municipal DIF.

Se llevaron a cabo reuniones con las distintas áreas del Sistema Municipal DIF, con la finalidad de conocer sus proyectos y programas a fin de estructurar de manera objetiva el Presupuesto de Egresos.





Se realizó el pago en tiempo y forma a diversos proveedores con el propósito de mantener en estricto orden las funciones del Sistema Municipal DIF.

Se presentaron en tiempo y forma al Servicio de Administración Tributaria (SAT), las declaraciones provisionales o definitivas por concepto del impuesto sobre productos del trabajo, así como, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, las declaraciones del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

Se han cubierto al día de hoy todos los pagos de nómina de los empleados del Sistema Municipal DIF.

Se presentó ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México el Presupuesto Egresos definitivo para el ejercicio fiscal de 2016.; así como los informes mensuales.

Se supervisaron los cortes de caja derivados de la recaudación de los ingresos diarios de los diferentes Subsistemas y Unidades Periféricas, así como los depósitos bancarios derivados de la recaudación de ingresos.

Se llevaron a cabo las afectaciones presupuestales derivados de las adquisiciones.

Se llevó a cabo la elaboración los recibos y el cotejo de los mismos para el pago a médicos por convenio de este Sistema Municipal DIF, de manera quincenal.

Se efectuó el registro y control de los ingresos diarios mediante pólizas de ingresos; así como de las adquisiciones a través de pólizas de diario; ambos en el Sistema de Contabilidad Progress.

Se efectuó la entrega de las pensiones alimenticias del área jurídica, se entregaron los cheques de finiquito al área de asuntos laborales para su pago, se efectuaron los pagos correspondientes a las promotoras del Programa Escuela para Padres y de las Becas del Programa Metrum derivado del ramo 33.

MÉDICA





La Subdirección Médica tiene dos objetivos prioritarios:

El primero contribuir a la óptima salud y prevención de enfermedades de las comunidades más vulnerables del Municipio, mediante la atención médica de primer nivel, brindando consultas médicas, consultas dentales, administración de vacunas y pláticas de fomento a la salud; contando para ello con una infraestructura de 2 Unidades Médicas, 3 Subsistemas, 13 Unidades Periféricas, 1 Unidad de Mastografía, 3 Unidades Móviles en donde se ofrecen consultas médicas, dentales y servicio de enfermería.

El segundo brindar atención, capacitación y terapia a la población con alguna discapacidad permanente o temporal; para ello se cuenta con una Unidad de Rehabilitación e Integración Social (U.R.I.S.) certificada, un Centro Escolar TOPAMPA, una Estancia Infantil TOPAMPA y un Centro de Equinoterapia, en donde se tiene un equipo multidisciplinario conformado por un Médico Rehabilitador, 2 Médicos Generales, 2 Odontólogos especializados, Psicólogos, Licenciadas en lenguaje y aprendizaje, Pedagogas y Técnicos en terapia física, para a la rehabilitación de personas con discapacidad.



La Coordinación Médica

- Se brindaron 50,490 consultas médicas en consultorios fijos.
- Se ofrecieron 14,142 consultas médicas en unidades móviles.
- Se realizaron 2569 exploraciones para la detección oportuna del cáncer de mama.
- Se practicaron 1,483 estudios en citologías para la detección del cáncer cervicouterino.
- Se llevaron a cabo a lo largo del año la primera, segunda y tercera semana nacional de salud, la campaña de ultrasonido Doppler Vascular, la campaña de densitometrías, semana del adulto mayor, el día mundial de salud, el día internacional de acción por la salud de la mujer, el día internacional del condón.
- Se abrió la unidad multidisciplinaria de atención al paciente diabético teniendo a 2118 beneficiados y se integraron en el DIF Central las especiales de cardiología, psiquiatría, imagenología, urología y cirugía general, con la finalidad de brindar un servicio más amplio y especializado a los pacientes.
- Se impartieron 9,803 pláticas de fomento a la Salud, beneficiando a 98,030 personas.
- Con el programa de unidades móviles médico-dentales y la Unidad de Mastografía se realizaron 2 Magnas Jornadas y 7 jornadas Médico-Asistenciales beneficiando a las comunidades de Las Águilas, San Mateo, Lomas de San Miguel, San Mateo Tecoloapan, Lomas de las Torres, Ejidos de San Miguel Chalma, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos, Primero de Septiembre y colonias cercanas, atendiendo a un total de 821 usuarios con consulta médica, consulta dental, vacunación, estudios de mastografías y citologías.
- A través del programa de vacunación universal se aplicaron 22,879 vacunas.
- Se expidieron 13,651 certificados médicos.
- Se otorgaron 2370 consultas de planificación familiar en consultorio fijo y se impartieron 1593 pláticas y orientaciones individuales y de pareja sobre planificación familiar.



La Coordinación de Odontólogos y Unidades Móviles

- Se otorgaron dieron 39,000 consultas dentales en consultorios fijos.
- Se proporcionaron 45,691 tratamientos dentales en consultorios.
- Se proporcionaron 15,260 consultas dentales en unidades móviles.
- Se proporcionaron 45,174 tratamientos dentales en unidades móviles.
- Se aplicaron 86,502 fluorizaciones a menores escolares, atendiendo a 46 instituciones de educación básica y media superior; 3 internados y fundaciones: Fundación Nacional un Pétalo de Esperanza, Internado Guadalupano y CAM 10; 5 empresas: Industrias ARC, Industrial FARIEL, Industrias TECNOPACK, Industria ERATEX e Industria ITALIMOVIL; y dentro del Sistema Municipal DIF, se brindó el servicio en las 5 estancias infantiles, las Casas de Día de Cópore y Villa de las Palmas, la estancia infantil Topampa y la Unidad de Rehabilitación Integración Social (URIS).
- Se impartieron 16,000 pláticas de odontología preventiva en escuelas y al público en general.
- Se visitaron 93 colonias llevando servicios médicos y dental beneficiando a mas de 106,125 personas.
- Se llevó a cabo la primera semana de Salud Bucal.
- Se llevó a cabo la segunda semana de Salud Bucal.
- Se llevó a cabo la semana Nacional del Adolescente 2016.
- Se inauguró el consultorio dental en la casa de la 3era edad.



50,490
CONSULTAS
MÉDICAS



14,142
CONSULTAS
EN UNIDADES
MÓVILES



22,879
VACUNAS
APLICADAS



39,000
CONSULTAS
DENTALES



15,260
CONSULTAS
EN UNIDADES
MÓVILES



45,691
TRATAMIENTOS
DENTALES



La Coordinación de Unidades para la Atención a la Discapacidad

•Se brindaron 5,645 consultas médicas de rehabilitación, de psicología y trabajo social a personas con algún tipo de discapacidad permanente o temporal.

•Se otorgaron 46,000 terapias físicas, ocupacionales, de estimulación temprana, de leguaje, de deglución y de aprendizaje a personas con alguna discapacidad, en los cuatro centros de atención: Centro Escolar Topampa, Estancia Infantil Topampa, Centro de Equino terapia y Unidad de Rehabilitación e Integración Social.

•A lo largo del primer año de actividades se llevaron a cabo los siguientes eventos: día del terapeuta, día del niño, la presentación de la obra de teatro el rey león, exhibición de equinoterapia, presentación de actividades de CISPEDI, Mañanitas Mexicanas, asistencia a las olimpiadas especiales, entrega de reconocimientos de olimpiadas especiales, festival de día de muertos, competencias de olimpiadas especiales, día internacional de las personas con discapacidad, posada navideña.

•Se proporcionaron 16674 terapias físicas a usuarios recién nacidos a catorce años de edad con los trastornos siguientes:

- a) Retraso del Desarrollo Psicomotor;
- b) Parálisis Cerebral;
- c) Síndromes Genéticos;
- d) Defectos de Migración;
- e) Hidrocefalia;
- f) Malformaciones Congénitas;
- g) Enfermedades Neuromusculares;
- h) Amputaciones;
- i) Alteraciones Visuales y/o Auditivas;
- j) Displasia del Desarrollo Cadera; y
- k) Enfermedades Osteoarticulares; etc.



46,000
TERAPIAS
IMPARTIDAS





1ra. SEMANA

NACIONAL DE

SALUD 2016

VACUNA	ENFERMEDAD QUE PREVIENE	DOSIS	EDAD Y FRECUENCIA	FECHA DE VACUNACIÓN
BCG	TUBERCULOSIS	ÚNICA	al NACER	
HEPATITIS B		PRIMERA	al NACER	
		SEGUNDA	2 MESES	
		TERCERA	6 MESES	
PENTAVALENTE ACELULAR DPT-IPV/Hb	DIFTERIA, TETANOS, PERTUSIS, POLIOMITIS Y NEUMOCOCCO	PRIMERA	2 MESES	
		SEGUNDA	4 MESES	
		TERCERA	6 MESES	
		CUARTA	18 MESES	
DPT	DIFTERIA, TOSFERINA Y TETANOS	REFUERZO	4 AÑOS	
ROTAVIRUS	DIARREA POR ROTAVIRUS	PRIMERA	2 MESES	
		SEGUNDA	4 MESES	

VACUNA	ENFERMEDAD QUE PREVIENE	DOSIS	EDAD Y FRECUENCIA	FECHA DE VACUNACIÓN
HEPATITIS B	INFECCIONES POR NEUMOCOCCO	PRIMERA		
		SEGUNDA		
		OTRAS		
INFLUENZA	INFLUENZA	PRIMERA		
		SEGUNDA		
SARAMPIÓN, RUBELA Y PAROTIDITIS	SARAMPIÓN, RUBELA Y PAROTIDITIS	PRIMERA		
		REFUERZO		
ADICIONALES	ADICIONALES	ADICIONALES		
		ADICIONALES		

Semanas Nacionales de Salud 2016 En Escuelas Primarias

DESARROLLO SOCIAL





La Subdirección de Desarrollo Social es una de las áreas fundamentales del Sistema Municipal DIF, porque a través de ésta se brinda atención a la población más vulnerable, mediante la operación de programas que permitan elevar sus condiciones de vida, mejorando la nutrición de las niñas y niños, apoyando a los adultos mayores y promoviendo actividades físicas, deportivas y culturales.

- Con el Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAME) se entregaron 360,528 desayunos escolares beneficiando a 67 escuelas en el municipio correspondiendo a 243,936 raciones matutinas y a 116,592 raciones vespertinas, mismas que constan de un mix de frutas deshidratadas, un brick de leche de 250 mililitros y un colado de frutas; beneficiando con este programa a 7511 niños.
- Con el Programa de Desayuno Escolar Comunitario se han proporcionado 140,336 raciones alimenticias en 9 escuelas del municipio, beneficiando 1,648 niños.
- Con el Programa de Canasta Mexiquense (CAMEX) se entregaron 10,410 despensas en 41 localidades beneficiando a madres solteras, adolescentes hasta 21 años, mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, menores de 5 años, personas con padecimientos crónicos y adultos de 60 a 64 años.
- Con el Programa de Apoyo Alimentario “Nutriendo con Pasión” se entregaron 10,000 despensas beneficiando a madres solteras, menores de edad entre 5 y 17 años y adultos mayores de 60 años, en colonias de escasos.



- Con el Programa de Huertos Familiares (HORTA-DIF) se han instalado 167 huertos entre población abierta; se han impartido 63 pláticas para la implementación de huertos familiares para el autoconsumo; se realizaron dos macro proyectos de cultivo de jitomate con una población de 700 plantas cada uno, en las del DIF Central y en el Subsistema Bosques de Ixtacala; se cosecharon 638 raciones de verdura en 10 huertos comunitarios; beneficiando con estas acciones a 2,360 atizapenses.
- En los Centros de Desarrollo Comunitario se han impartido cursos y talleres con 40 actividades recreativas, deportivas, culturales y educativas beneficiando a más de 2,200 personas.
- Se celebró el día de la Familia en el Mausoleo Adolfo López Mateos, con la asistencia de 1,500 personas.





Con las actividades de los cursos de verano 2016, se tuvo la participación de 180 niños, quienes de una manera divertida, con juegos y en dinámicas grupales recibieron pláticas acerca de valores familiares, alimentación saludable, educación vial, cuidado del agua y del medio ambiente; se realizaron manualidades y actividades deportivas, en un medio absolutamente natural y al aire libre, como lo es el parque de los ciervos; y disfrutaron de las visitas guiadas a Marínela y al Museo del Papalote.

- Se entregaron 4,500 credenciales de INAPAM.
- Se llevó a cabo la entrega de lentes a adultos mayores beneficiando a 31 personas. Cabe mencionar en el mes de octubre se realizó 91 estudios oftalmológicos, programando la entrega de los lentes en el mes de febrero del año próximo.
- En las Casas de Día y Clubes de la Tercera Edad se atendieron a más de 2,200 adultos mayores.
- Se celebró el día del abuelo en la explanada del palacio municipal con la asistencia de 2,500 adultos mayores, evento en el que se coronó a 21 reinas de los diferentes clubes y casas de día de Adultos Mayores 2 coronas de las personas más longevas del municipio.
- Se impartió en las 4 casas de día y en los 17 clubes de la tercera edad el taller de tanatología.
- Se instaló un nuevo módulo de credencialización de INAPAM en el Subsistema Emiliano Zapata.
- Se participó en la décimo tercera edición de los juegos “Encuentros deportivos para adultos mayores” con sede en el municipio de Texcoco, en el que se participó en dominó, natación y canto, obteniendo medallas en las dos primeras actividades.
- Se participó en los juegos Nacionales de INAPAM en donde participaron 13 de nuestros socios y en donde se obtuvieron 6 medallas de oro, 4 de plata y 1 medalla de bronce.



**Programa de
Desayunos
Escolares en
Escuelas Primarias**



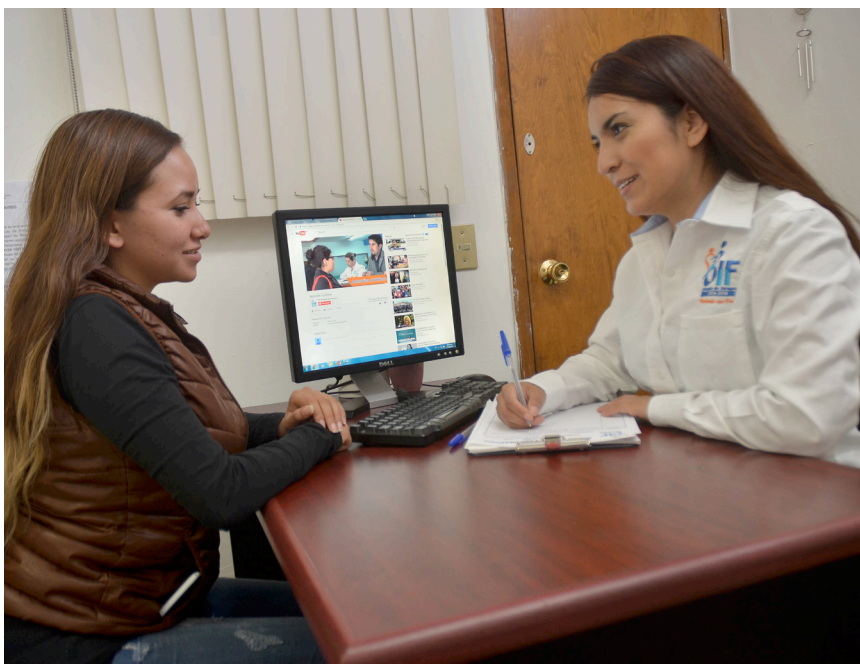
JURÍDICO

PROCURADURÍA PARA LA
PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES





Esta área es la encargada de brindar asistencia jurídica y social en materia Familiar, la orientación información y patrocinio profesional dentro de los procesos en que sean parte los integrantes del núcleo familiar, para la modificación y mejoramiento de la circunstancias jurídicas y sociales que impidan a la Familia y sobre todo a la niñez un desarrollo integral, promoviendo también la protección física, mental de grupos vulnerables hasta lograr el acceso a una justicia social en igualdad de condiciones se brindando el patrocinio judicial a las familias de escasos recursos, reorientando y promoviendo la igualdad entre mujeres, hombres y el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, discapacitados y adultos mayores, adaptándolos en conjunto a la sociedad a través de los servicios Jurídicos Asistenciales como: Pláticas Conciliatorias, Terapias Psicológicas, visitas de Trabajo Social, valoraciones médicas, de las personas atendidas por el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMyF).



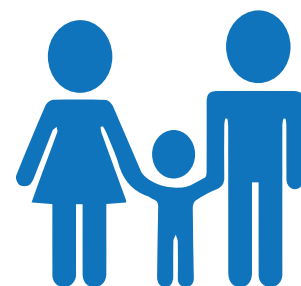
La Coordinación de Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF).

En este primer año de actividades sea través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) se atendieron a 2,761 casos de violencia familiar y se realizaron actividades preventivas, a efecto de concientizar a sus integrantes sobre el problema del maltrato y sus consecuencias jurídicas; la aplicación, seguimiento y conclusión de los programas de prevención al maltrato, dando el seguimiento correspondiente y de conformidad a la normatividad aplicable y los criterios generales que existen sobre el respeto que debe existir de los derechos de los grupos vulnerables tales como niñas y niños receptores de maltrato, mujeres, adultos mayores, en situación de violencia y/o maltrato, beneficiando a más de 3,500 familias lo que nos ha permitido confirmar únicamente 310 casos de Maltrato en todo el municipio beneficiado a 620 familias.

Se otorgaron más de 6,941 Asesorías Jurídicas brindando los servicios de apoyo y orientación social jurídica a las personas en condiciones de vulnerabilidad y definir las causas que generen el conflicto y/o probable maltrato, proponiendo acuerdos conciliatorios que reduzcan en medida de lo posible los procedimientos contenciosos y así mismo promover su atención ante las instancias correspondientes, privilegiando la integración familiar, con estas acciones se beneficiaron a 7636 personas, se han proporcionado 540 Platicas Conciliatorias, beneficiando a más de 1,040 personas de todo el territorio municipal.



**2,761
CASOS DE
VIOLENCIA
ATENDIDOS**



Con el objetivo de garantizar el sano desarrollo Psicoemocional de la población a través de CEPAMYF se brindan los servicios de Terapias Psicológicas, Familiares, Individuales y de grupo, promoviendo también la protección física, mental de personas y grupos vulnerables hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva, en este rubro durante el primer año de actividades se proporcionaron 6,052 Terapias Psicológicas a víctimas y generadores de maltrato, violencia física y mental, abuso de tipo sexual, atendiendo además a personas con problemas intrafamiliares beneficiándose así a 6409 familias.

En Trabajo Social se han atendió a 2,259 familias con la práctica de visitas domiciliarias, otorgándose de manera constantes estudios socioeconómicos, cartas de dependencia económica y peritajes en dicha disciplina, que permiten una mejor percepción en la elaboración de convenios en materia de pensiones alimenticias, apoyos económicos, costos en instituciones públicas y privadas, beneficiándose a más de 3,476 familias de todo el municipio. Se impartió el “Taller de profesionalización Procuraduría y CEPAMYF”, con la asistencia de 220 personas con el objetivo de otorgar las herramientas teóricas-administrativas al servidor público para la atención y prevención a la violencia familiar.

6,941
ASESORÍAS
JURÍDICAS
IMPARTIDAS



6, 052
TERAPIAS
PSICOLÓGICAS
IMPARTIDAS



En el marco de la celebración del día internacional de la Mujer se presentó en el Teatro Zaragoza la obra de Teatro “Olvido”, a la que asistieron 1050 personas.

Se firmaron los convenios de colaboración con Casassistencia, I.A.P y Residencia Corpus Christi 2000 A.C., a fin de canalizar a las víctimas de violencia familiar, abandono, etc., a dichas instituciones para su atención y cuidados.

Se llevó a cabo la capacitación de Inducción de Procuraduría y CEPAMYF 2016, siendo el DIF Central la sede del evento, en el que participaron 110 servidores públicos de las Regiones VIII, XII y XVI del Estado de México, contando con la asistencia de presidentas, directoras generales, procuradores para la protección de niñas, niños y adolescentes y equipo multidisciplinario del CEPAMYF de 16 Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Jefatura de UAIMA

A través de la UAIMA se realizaron acciones tendientes a brindar una atención integral a la mujer, adolescentes y niños para brindarles condiciones de igualdad de oportunidades y equidad de género. Con el programa atención psicológica y psiquiátrica se realizaron 3,274 terapias psicológicas, para la atención de trastornos emocionales beneficiando a 1,337 personas y 96 pláticas para la promoción de la salud mental beneficiando a 1,704 personas.

Dentro de las acciones efectuadas con el programa atención integral al adolescente

se impartieron 137 pláticas y talleres beneficiando 1103 adolescentes y se llevaron a cabo 3 brigadas preventivas con 120 jóvenes.

Con el programa atención integral a la madre adolescente se efectuaron 32 sensibilizaciones a la pareja, familiares y acompañantes de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, sobre esta problemática y se gestionaron 7 becas Promajoven para que madres adolescentes o adolescentes embarazadas concluyan su educación básica.

Con el proyecto de Salud Mental de la mujer se impartieron 29 talleres de capacitación para el trabajo con lo que se benefició a 310 personas; se realizaron 3 jornadas de dignificación de la mujer, con asistencia de 431 personas; se impartieron 80 pláticas de prevención de trastornos emocionales para 1,248 asistentes; se implementaron 11 talleres preventivos de depresión, con 128 beneficiados; se impartieron 3 talleres de género masculino, beneficiando a 30 personas.

Con el programa de Prevención a la adicciones se llevaron a cabo 83 intervenciones para fomentar la prevención de adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en escuelas y entre la población en general, beneficiando a 2,317 personas; se realizaron 45 orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales, para prevenir las adicciones; se impartieron 19 talleres preventivos de las adicciones en escuelas y a la población abierta, beneficiando a 577 beneficiados; se brindaron 165 consultas psicológicas en atención a las adicciones; se llevaron a cabo 3 brigadas en torno a la prevención de las adicciones con 249 asistentes.



Dentro del Programa Menores Trabajadores Urbano Marginales se atendieron 5 zonas receptoras de niños trabajadores, se brindaron 15 atenciones a menores en la calle; se dio seguimiento a otros 116; se practicaron 200 visitas domiciliarias para constatar y comprobar la situación en la que se encuentran los menores, beneficiando 191 personas; se dio seguimiento a 42 menores becados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; se atendieron a 190 niñas y niños mediante los proyectos de la estrategia “De la calle a la vida”; se promovieron 4 campañas de prevención y fomento de la denuncia de explotación sexual infantil con 1373 participantes; se realizaron 3 brigadas de prevención al trabajo infantil con 214 personas y se impartieron 46 pláticas de prevención de la explotación sexual infantil dirigidas a 954 personas.

Con el proyecto red de difusores infantiles se impartieron 17 pláticas a 489 personas a favor del respeto a los derechos de los niños; se implementaron 3 grupos del Taller de Participación Infantil para la Promoción de los derechos de la Niñez con 84 niñas, niños y adolescentes; y se realizaron 4 brigadas de promoción de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes beneficiando a 177 personas.

Se renovó el convenio de colaboración con la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, por lo que estudiantes de la carrera de pedagogía continuarán 7 proyectos que brindan servicios de pedagogía de forma gratuita, destacando la atención a menores con dificultades de aprendizaje y Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

191
BENEFICIADOS
CON EL PROGRAMA
METRUM



La Jefatura de Escuela para Padres

Nos planteamos objetivos muy claros en el Plan de Desarrollo Municipal como el proporcionar herramientas a los padres de familia sobre el contexto social, pensamiento y educación de sus hijos a través de pláticas y talleres. Durante este año 2016 se realizaron 2,436 pláticas de orientación para padres con temas como “Prevención del Abuso Sexual Infantil”, “Comunicación Asertiva”, “Autoestima”, “Manejo de Berrinches”, “Accidentes”, “Habilidades para la Vida”, “Prevención del Acoso Escolar”, “Educación Financiera”, entre otros, con un total de 23,267 personas beneficiadas en 120 centros escolares.

De forma vivencial se ofrecen Talleres con información que permite generar cambios en los padres y directamente en sus familias. Hasta el momento se han impartido 278 talleres beneficiando a 7,933 padres de familia en 120 instituciones educativas.

Cabe mencionar que el equipo de Promotoras de la Familia de “Escuela para Padres” está integrado actualmente por 18 profesionales quienes reciben constante capacitación en las Instalaciones del Sistema Municipal o a través de Instituciones como el Conapred, Centro Educativo Truper del Museo Memoria y Tolerancia, y el Tecnológico de Monterrey.

Así mismo, se realizaron 83 pláticas del programa de “Buen Trato” en igual número de Instituciones Educativas con un total de 3,513 padres de familia beneficiados de los cuales 1,839 son padres jóvenes.

Con el programa “Combate al Acoso Escolar” que arrancó en el mes de abril se han beneficiado a 4,620 alumnos, docentes y padres de familia en 25 escuelas del municipio.

3, 513
PADRES
DE FAMILIA
BENEFICIADOS



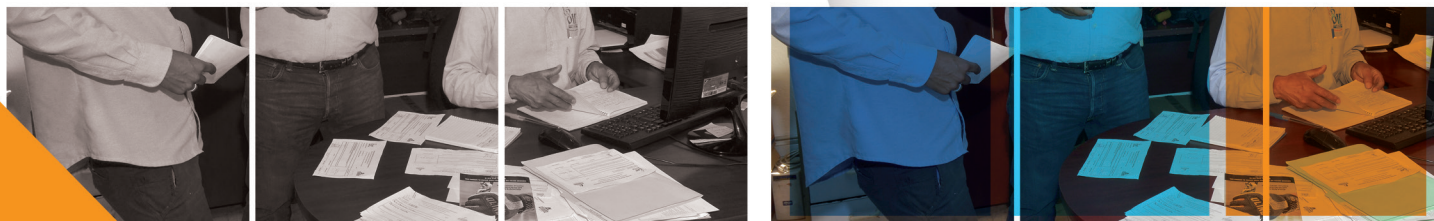


La Jefatura Estancias Infantiles.

Esta área es la encargada de encausar el bienestar de los niños y niñas, adquiriendo un compromiso ineludible con la educación desde los primeros años de la vida, desarrollando actividades psicopedagógicas potencializando sus habilidades de psicomotricidad, lenguaje cognitivo y social; en este primer año de gobierno se atendieron a 451 niños de tres meses a tres años once meses de edad, en las cinco estancias infantiles.



ADMINISTRACIÓN





La Subdirección de Administración es la encargada de organizar, coordinar y suministrar dentro del Sistema Municipal DIF los recursos humanos y materiales, dar mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles y brindar servicios de transporte al personal y a la población que así lo solicite.

La Coordinación de Recursos Humanos.

Con la finalidad de cumplir con las normas y los programas establecidos, la Coordinación implemento mecanismos de control y supervisión que permitan reflejar de manera veraz y oportuna la optimización de los Recursos Humanos de este Sistema Municipal DIF; para lo cual en este primer año der actividades se realizaron 117 reportes de nómina, 18 supervisiones de registro de puntualidad y asistencia del personal adscrito a la nómina y 9 inspecciones de los expedientes de la plantilla laboral. Es importante destacar que se impartieron 19 cursos de capacitación a las diversas áreas y servidores públicos con la finalidad de que apliquen los conocimientos adquiridos en su ámbito laboral, en pro de la población Atizapense y con ello brindar servicios de calidad y calidez.

La Jefatura de Servicio Social.

La Jefatura de Servicio Social tiene como objetivo primordial brindar una oportunidad a los estudiantes de nivel medio superior y superior para su desenvolvimiento profesional en las distintas áreas que conforman el Sistema Municipal DIF, de acuerdo a su perfil académico, permitiéndoles aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en su formación educativa en beneficio de la sociedad, al participar en la ejecución de los distintos programas y proyectos del Sistema Municipal DIF.

En este primer año de actividades se celebró convenio con las siguientes instituciones educativas tanto públicas como privadas:

- 1.Universidad del Valle de México, S. C. (UVM).
- 2.Instituto Tecnológico Galo.
- 3.Universidad Latinoamericana.
- 4.Universidad Insurgentes.
- 5.Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).
- 6.Universidad Tecnológica de México (UNITEC).
- 7.Instituto Yolda, S. C.
- 8.Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- 9.Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA).
- 10.Escuela Superior de Ingeniería Automotriz, S. C. (Grupo CEDVA).
- 11.Tecnológico en Vehículos Automotores de Tlalnepantla (TVAT).
- 12.Instituto CORBUSE.
- 13.Universidad Salesiana México (UNISAL).
- 14.Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 51 (CETIS).
- 15.Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 92 (CETIS).
- 16.Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 165 (CETIS).

Se acudió por invitación de la Universidad del Valle de México a la Feria de Servicio Social, en el Campus Lago de Guadalupe, en la cual se proporcionó información a los alumnos acerca de los requisitos y las áreas en las que pueden desarrollarse y potencializar sus conocimientos y habilidades.

Se aceptaron a 303 estudiantes para la prestación de servicio social y 35 para prácticas profesionales, mismos que se canalizaron a distintas áreas del Sistema Municipal DIF, de acuerdo a su perfil académico.

Se elaboraron 339 cartas de liberación de servicio social.

Se realizaron 151 cartas de sensibilización e inducción del DIF, con la finalidad de concientizar a los alumnos de la importante labor social y asistencial que se desarrolla el Sistema Municipal DIF.



339
ESTUDIANTES
CON SERVICIO
LIBERADO



La Coordinación de Servicios Generales.

Se efectuó el cambio de la imagen institucional de las siguientes unidades que integran el sistema municipal DIF, para lo cual se pintaron un total de 23922.50 metros cuadrados, utilizando 281.5 cubetas de 19 litros cada una y se aplicaron 33 cubetas de 19 litros de impermeabilizante sobre una superficie de 1650 metros cuadrados en total.

Se llevaron 306 supervisiones con la finalidad de dar mantenimiento correctivo y preventivo a los bienes de bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio del Sistema Municipal DIF, para lo cual se atendieron 1723 órdenes de mantenimiento.

Se atendieron 6422 órdenes de servicios de transporte; se efectuaron 315 supervisiones a las unidades vehiculares y se realizó una inversión \$513,301.35 para dar mantenimiento a las unidades vehiculares que brindan el servicio de transporte tanto al personal del Sistema Municipal DIF como a la ciudadanía que lo solicita.



La Jefatura de Adquisiciones.

En este primer año de actividades se recibieron y atendieron 936 requisiciones enviadas por las distintas áreas de Sistema Municipal DIF para la adquisición de suministros a fin de realizar sus actividades; entre las principales se destacan:

1. Contrato Anual de Fumigación y Exterminación de Plagas por un monto máximo de \$118,958.00 pesos con el fin de mantener libre de plagas dañinas para la salud de las personas, al Sistema Municipal DIF.
2. Contrato Anual para la recolección de residuos Infectocontagiosos por un monto total de \$12,000.00 pesos.
3. Contrato Anual para el Mantenimiento y Reparación de Equipo Médico y Dental por un monto máximo \$59,500.00 pesos para cubrir las necesidades de los Consultorios Médicos del Sistema Municipal DIF y sus Instalaciones Periféricas.
4. Se efectuó el convenio de colaboración con LABORATORIOS Y GABINETE DE RAYOS X GEN, S.A. de C. V. con la finalidad de brindar los servicios médicos necesarios a la población atizapense a un precio accesible.
5. Banquete para 2500 personas para el Día del Abuelo con un monto total por \$465,000.00 pesos más I.V.A.

Así también se revisaron 746 procedimientos de compra y se verificaron 49 expedientes de proveedores de bienes y servicios.

1,723
ÓRDENES DE
MANTENIMIENTO
EFECTUADAS



La Jefatura de Patrimonio de Bienes Inmuebles.

Se llevó a cabo la revisión del inventario físico de bienes muebles en todas las instalaciones del Sistema Municipal DIF; labor que se llevó a cabo en coordinación con la Contraloría Interna, con la finalidad de verificar la información registrada en el Programa CREG Patrimonial.

Se realizaron 2 levantamientos físicos; se efectuó el Reetiquetado de 40,000 bienes de activo y bajo costo; se llevó a cabo la actualización de 3,750 resguardos y se integraron 2,522 expedientes por bien muebles y bienes inmuebles.



Jefatura de Almacén

En Almacén general se encarga de recibir las compras que son adquiridas por el área de Adquisiciones, para así ser entregadas a las diferentes áreas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, llevamos un control interno para darle salida a dichos materiales, mediante un vale de salida de almacén que a su vez, va firmado por el Subdirector del área solicitante y por el Subdirector de Administración, este procedimiento se lleva a cabo con todos los materiales que se encuentran a resguardo dentro de los almacenes.

Se concluyó con la captura de entradas y salidas de Almacén, que quedaron pendientes por la administración saliente en la entrega-recepción, correspondiente al periodo de Junio a Diciembre de 2015. Así mismo se tiene a la fecha la captura de la documentación de entradas y salidas completas al mes de agosto del año en curso.

Se practicaron con la intervención de la Contraloría Interna dos inventarios físicos el primero del 19 al 21 de abril y el segundo del 27 al 29 de julio del presente año en los tres Almacenes Generales de DIF Central; así mismo, se actualizaron y cargaron las existencias del almacén en el Sistema SAE.

Se recibieron las compras efectuadas por el área de adquisiciones para los diferentes periféricos e instalaciones del DIF Central; tales como son lonas, formatos y publicidad en general, mobiliario, papelería, pintura, artículos de limpieza, materiales didácticos, herramientas, refacciones para los Vehículos, artículos de cocina, electrodomésticos y artículos de cómputo, material médico, víveres entre otros).

Se recibieron 369 compras en total; se atendieron 1730 vales de salida de almacén, mediante los que se entregaron papelería, artículos de limpieza y material en general (eléctrico, pintura, carpintería, construcción), para dar mantenimiento a los diferentes periféricos e instalaciones de DIF Central.







DIF

CENTRAL



